

mano. El rey no necesitaba nuevos empeños, pues harta ocupacion le daban las guerras de Francia y Holanda; y sobre todo la revolucion de Cataluña era un ejemplo muy peligroso y le causaba vivísima inquietud. Toda la corte sabia la noticia, y el rey era el único que la ignoraba, pues nadie se atrevia á comunicársela de miedo de desagradar al ministro, que no hubiera perdonado fácilmente á cualquiera que se hubiese entremetido en semejante incumbencia. Por último este negocio metia ya demasiado ruido para poder tener oculto y temiendo el conde-duque que algun enemigo suyo no se entremetiese á contarle de una manera que le fuese mas perjudicial que contándolo él mismo, se decidió á noticiarlo personalmente al rey: pero como conocia el espíritu de aquel monarca, supo pintárselo de una manera tan lisonjera (1) que el rey no conoció la gran pérdida que acababa de hacer. «Señor, le dijo, presentándose

(1) *De Bello lusit.*, T. 1, p. 49.

con un aire muy risueño y aparentando la mayor satisfaccion, traigo á vuestra magestad una noticia muy placentera: vuestra magestad acaba de ganar un gran ducado y muchísimas haciendas. — ¿Y como es esto, conde? le dijo el rey sorprendido? Que el duque de Braganza ha perdido el juicio, respondió el ministro: se ha dejado seducir por el populacho que le ha proclamado rey de Portugal: se confiscan todos sus bienes: se reunen al real patrimonio: y extinguiendo aquella casa, vuestra magestad reynará perpetuamente y sin la menor inquietud en aquel reyno.»

Aunque el monarca era muy débil, no le alucinó tanto esta magnífica esperanza que dejase de conocer que esto no seria tan fácil: pero como el ministro le tenia tan subyugado que no veia sino con sus ojos se limitó á decirle que era necesario ocuparse seriamente en apagar una rebelion que podia tener consecuencias peligrosas.

En efecto el rey de Portugal no omitia

medio ni diligencia para asegurar su corona. En cuanto llegó á Lisboa, inmediatamente nombró para todas las plazas de la frontera gobernadores fieles, valerosos y experimentados que se pusieron inmediatamente en camino para ir á sus respectivos gobiernos con cuanta gente de guerra pudieron reunir, y trabajaron con el mayor teson á poner sus plazas en estado de defensa. Al mismo tiempo dió varias comisiones para hacer levas; y luego despues de haber verificado su coronacion (1) convocó los estados del reyno. En ellos hizo examinar sus derechos á la corona para no dejar ningun escrúpulo en el espíritu de los Portugueses; y por un acto solemne (2) se le reconoció verdadero y legítimo rey de Portugal como descendiente, por la princesa su madre, del infante Don Eduardo, hijo del rey Don Manuel, á exclusion del rey de España, oriundo de aquel por línea de hembras que,

(1) El 29 Enero 1641.

(2) Souza, p. 582.

segun las leyes fundamentales del reyno, estan excluidas del trono, si se casan con un príncipe extranjero.

En la asamblea general de los estados declaró que para la manutencion de su casa le bastaban sus bienes patrimoniales, y que por lo mismo reservaba todo el real patrimonio para las urgencias del reyno; y á fin de que el pueblo participase de la suavidad de su gobierno, abolió todas las imposiciones con que los Españoles le habian sobrecargado.

Nombró para todos los puestos del estado y para los empleos mas considerables á los hombres mas hábiles que habia entre los conjurados y que habian manifestado mas entusiasmo para su elevacion: Pinto no fue participe en aquella promocion, pues el príncipe creyó que su autoridad no estaba todavía bastante bien cimentada para introducir un criado suyo de humilde nacimiento á un puesto de importancia: pero con todo, no tuvo este menos valimiento en el espíritu del rey y en todo el

reyno, y puede decirse que sin ser ministro ni secretario de estado en título, egercia siempre las funciones de tal por la confianza ilimitada que el rey tenia en él.

En cuanto hubo ordenado convenientemente todos los negocios interiores del reyno, se dedicó con mucho esmero á unirse intimamente con los enemigos del rey de España, y aun á suscitarle otros nuevos; procuró insinuar al duque de Medina-Sidonia, cuñado suyo y gobernador de Andalucía, la idea de hacerse independiente en su gobierno, y á imitación suya proclamarse soberano: el marques de Ayamonte, noble español, pariente de la reyna de Portugal, se encargó de esta negociacion cuyo resultado veremos sucesivamente.

El nuevo rey de Portugal envió embajadores á todas las cortes de Europa para hacerse reconocer como tal; hizo una alianza ofensiva y defensiva con los Franceses y Catalanes; y de otra parte estaba seguro de la proteccion de la Francia. El

rey de España se manifestó débil, pues nada emprendió de provecho, durante toda la campaña, en las fronteras de Portugal, probablemente porque la sublevacion de la Cataluña tenia ocupadas todas sus fuerzas; y lo poco que emprendió le salió mal pues, sus tropas siempre fueron rechazadas con pérdida. Algun tiempo despues se supo que Goa y todos los países que reconocen la dominacion portuguesa, tanto en la India como en Africa y el Perú, habian seguido la revolucion general del reyno: de suerte que todo parecia prometer al nuevo rey una série no interrumpida de felicidades, y un reynado siempre tranquilo en el interior, y victorioso en el exterior, cuando se hallaba á pique de perder el cetro y la vida por una detestable conspiracion que se habia tramado solamente en Lisboa en medio de la corte de aquel príncipe.

El arzobispo de Braga, como ya lo hemos dicho, era enteramente adicto á la corte de España y un ministro suyo en

Portugal. Desde luego vió que no tenia ninguna esperanza de restablecer su autoridad sino en el restablecimiento del gobierno español; temia aun que el rey, que parecia haber guardado algun miramiento por su carácter pues no lo habia hecho arrestar como á los demas ministros españoles, al cabo no se determinase á ello cuando su autoridad estaria bien arraigada. Pero lo que aun mas podia hacerle emprender cualquier cosa era el grande afecto que profesaba á la vireyna: desesperábase al ver esta princesa arrestada, y sobre todo en un pais en donde debiera reynar, y se habia agriado mas su resentimiento desde que le habian prohibido de visitarla, y á todas las personas distinguidas que tenian permiso de ir á ver, desde que se habia notado que aquella princesa se servia de la libertad que el rey la habia dejado para inspirar deseos revoltosos á todos los Portugueses que la visitaban. Esta conducta le pareció tiránica é insuportable; parecíale á cada mo-

mento que aquella princesa le pedia su libertad en recompensa de todas las gracias que en otro tiempo le habia concedido; el recuerdo de su bondad encendia su cólera y le hizo tomar la resolucion de emplear todos los medios para satisfacer su reconocimiento y vengarla de sus enemigos; pero como no era fácil sosprender ó sobornar la guardia que el rey la habia puesto, resolvió ir derecho á la fuente, y con la muerte del mismo rey poner á la princesa en libertad y restituirla en toda su autoridad.

Fortificado en este designio, se dedicó con esmero á encontrar todos los medios que pudiesen hacer salir bien y con prontitud su proyecto, no dudando que no se le dejaria mucho tiempo el empleo de presidente de palacio, y que se veria precisado á retirarse á Braga. Por de contado calculó que era necesario tomar otro rumbo que el que el rey acababa de seguir; que nunca tendria el pueblo de su parte á causa del odio que profesaba á los Españoles; que de otro

lado como la elevacion del rey era obra de la nobleza, no entraria esta en la nueva conspiracion, de la cual no podia seguirse alguna ventaja : no se le escapó que esta empresa solo podia salir bien por parte de los grandes, cuyo mayor número, muy lejos de haber contribuido á la revolucion presente, sufrían con impaciencia la elevacion de la casa de Braganza : así pues despues de haberse asegurado de la proteccion del ministro de España puso los ojos en el marques de Villareal.

Hizo entender á este príncipe que siendo el nuevo rey un espíritu tímido y desconfiado, siempre buscaria todos los medios de humillar su casa de miedo de dejar á su sucesor enemigos temibles en vasallos demasiado poderosos; que él y el duque de Aveiro, ambos de la sangre real de Portugal, estaban apartados de los empleos, al paso que todos los puestos del estado y las dignidades del reyno servian de recompensa á una multitud de sediciosos; que todos los hombres de bien mi-

raban con dolor el desprecio que se hacia de su persona; que iba á consumirse en una indigna ociosidad en el fondo de una provincia; que tuviese presente que era demasiado grande por su nacimiento y por sus cuantiosos bienes, para ser vasallo de un rey tan pequeño, y que en la persona del rey de España acababa de perder un soberano que podia solo darle empleos dignos de su nacimiento por el crecido número de reynos y gobiernos de que podia disponer.

Viendo que estas palabras hacian impresion en el ánimo de aquel príncipe, le dijo que tenia orden de la corte de España de prometerle el vireynato de Portugal en recompensa de su fidelidad. Sin embargo no era tal la intencion del arzobispo, pues queria únicamente la libertad y el restablecimiento de la princesa de Mantua: pero era preciso interesar el marques de Villareal con motivos muy poderosos; y estas consideraciones que el arzobispo tuvo arte de representarle varias veces y

de distintas maneras, le hicieron consentir á ponerse á la cabeza de este negocio con el duque de Camino su hijo.

Habiéndose asegurado bien de estos dos príncipes, el arzobispo sedujo tambien al gran inquisidor que era su amigo particular. Este hombre era tanto mas importante para las miras del arzobispo, quanto que estaba cierto que empeñándole á él haria entrar en la conspiracion á todos los oficiales de la inquisicion, cuerpo, las mas de las veces mas formidable á los hombres de bien que á los malvados, y que tiene mucha preponderancia entre los Portugueses. Tomóle por motivos de conciencia, recordándole el juramento de fidelidad que habian prestado al rey de España, y que no debian violar á favor de un rebelde; quizas tambien por otras miras de interes personal, haciéndole entrever que ni uno ni otro debian tener esperanzas de poder conservar mucho tiempo sus empleos bajo el gobierno de un príncipe que se complacia en verlos todos ocupa

dos por hombres que le fuesen adictos.

Ocupó muchos meses reuniendo otros varios conjurados: los principales fueron el comisario general de la Cruzada, el conde de Amamar, sobrino del arzobispo, el conde de Ballerai, Don Agustin Emanuel, Antonio Correa el mismo dependiente de Vasconcellos á quien Menezes dió algunas puñaladas quando estalló la primera conjuracion, Lorenzo Pidez Carvable, tesorero de la corona, todos hechuras de los Españoles á quienes debian sus empleos y su fortuna, que solo esperaban conservaró volver á ocupar con el restablecimiento de la dominacion castellana.

Hasta los judios que, como es sabido hay muchos en Lisboa en donde viven conformándose exteriormente á la religion cristiana, tomaron parte á la empresa. El rey acababa de rehusar sumas inmensas que estos le habian ofrecido para hacer cesar las persecuciones de la inquisicion y obtener el permiso de profesar públicamente su religion; con cuyo motivo el

arzobispo sacó diestramente partido del resentimiento que les había causado la negativa, para hacerles entrar en su empresa; se avocó con los principales que estaban exasperados de haberse declarado indiscretamente, y por lo mismo se veían expuestos á toda la crueldad de la inquisición.

Aquel hábil prelado tuvo la maña de hacer redundar el miedo que tenían en pro de sus designios; les aseguró que les protegería con el inquisidor general que, segun era sabido, solo obraba impulsado por el arzobispo: luego les hizo concebir temores de que un príncipe que afectaba tanto catolicismo era capaz de echarles de Portugal, y al mismo tiempo les prometió en nombre del rey de España que si podían contribuir á restablecer su autoridad les concedería la libertad de conciencia y una sinagoga en el reyno.

Tan ciega era la pasión de este arzobispo, que no se avergonzó de solicitar el apoyo de los enemigos de Jesucristo para destronar á su legítimo rey; esta fue quizás

la primera vez que se vió á la inquisición obrar de acuerdo con la sinagoga.

Después de varios proyectos todos diferentes, los conjurados se fijaron al cabo en uno que merecía la aprobación del arzobispo, pues él mismo lo había concertado con el primer ministro de España: á saber que el cinco de agosto por la noche los judíos pegarían fuego á las cuatro esquinas de palacio, y al mismo tiempo á varias casas de la ciudad, á fin de tener el pueblo ocupado cada cual en su respectivo barrio; que los conjurados se precipitarían dentro de palacio so pretexto de dar socorro contra el incendio, y que en medio del desorden y confusión, que necesariamente acarrearán esta clase de accidentes, se acercarian al rey y le asesinarían; que el duque de Camino se apoderaría de la reyna y de los príncipes sus hijos para servirse de ellos como se había hecho con la princesa de Mantua, para hacer entregar la ciudadela; que al mismo tiempo habría gente aprontada con todos los pre-

parativos incendiarios para pegar fuego á la flota; que el arzobispo y el inquisidor general, con todos sus oficiales, recorrieran la ciudad para apacignar el pueblo é impedirle de levantarse por el respeto con que mira la inquisicion; y que el marques de Villareal tomara el gobierno del Estado en el interin que se recibiesen órdenes ulteriores de la corte de España.

Como no tenian la menor seguridad de que el pueblo quisiese declararse á su favor, necesitaban tropas para sostener su empresa, por lo mismo convinieron en que era preciso empeñar al conde-duque á mandar una flota considerable para que estuviese en aquellas costas pronta á entrar en el puerto en el momento que estallaria la conjuracion, y que al primer aviso del buen éxito hiziese inmediatamente avanzar hácia Lisboa las tropas que á este efecto debian estar en la frontera, para acabar de someter lo que todavía hiziese alguna resistencia. Pero á los conju-

rados no les era fácil seguir la correspondencia necesaria con el primer ministro de España para el logro de su empresa; porque desde que el rey, supo que la princesa de Mantua habia escrito á Madrid, habia mandado poner guardias tan exactas en las fronteras, que nadie salia del reyno sin un expreso permiso suyo, y no era fácil el emprender corromper las guardias, de miedo que con una doble traicion, aquellos hombres venales no les descubriesen á ellos mismos, entregando sus cartas ó declarando que les habian querido corromper.

En fin presurosos de comunicar noticias suyas al ministro de España, sin el cual nada podian emprender, y no sabiendo de que medio valerse, echaron los ojos en un rico comerciante de Lisboa que era tesorero de la aduana y que, á causa de su vasto comercio con toda la Europa, tenia permiso particular del rey para escribir á Castilla. Este hombre, llamado Baese, profesaba públicamente la religion cristiana, pero era de los llamados en Portu-

gal *cristianos nuevos*, contra los cuales existe siempre una sospecha de que observan en secreto las leyes de la religion judia : le ofrecieron una crecida cantidad de dinero para empeñarle á tomar parte en la empresa ; este poderoso móvil unido á las instancias de los judios que estaban en el secreto de la conjuracion, le hizo aceptar la propuesta , y se encargó de hacer pasar las cartas al conde-duque de Olivares.

Dirigió su paquete al marques de Ayamonte , gobernador de la primera plaza fronteriza de España, creyendo sus cartas en seguridad en cuanto estuviesen fuera del territorio portugués.

Este marques , pariente inmediato y amigo de la reyna de Portugal, y que, en aquel entonces, estaba en negociacion con el nuevo rey, sorprendido de ver cartas cerradas con el sello de la inquisicion de Lisboa dirigidas al primer ministro de España, las abrió inmediatamente temiendo que no fuese algun aviso que se le diese de las íntimas relaciones que secretamente te-

nia con el rey y la reyna de Portugal : pero cuando vió que era un proyecto y plan de conjuracion próximo á rebentar contra aquel , el cual iba á perder toda la casa real , inmediatamente mandó todo el paquete al rey de Portugal. Es indecible la admiracion que le causó la lectura de aquellas cartas, viendo que príncipes parientes suyos, un arzobispo y varios grandes de su corte , que segun las apariencias habian manifestado mucho placer con su elevacion , conspiraban , no solo contra su corona , sino tambien contra su vida.

Inmediatamente mandó juntar su consejo secreto y algunos dias despues se ejecutó lo que en él se habia resuelto. Consecuente al proyecto interceptado , el dia 5 de agosto á las once de la noche debia estallar la conspiracion. Aquel mismo dia á las diez de la mañana hizo el rey entrar á Lisboa todas las tropas que estaban acuarteladas en los pueblos inmediatos, so pretexto de pasar una revista general en el palacio. Dió él mismo personalmente y en

secreto varios billetes cerrados á los individuos de su corte de quienes estaba mas seguro , con órden expresa á cada uno de no abrir su billete hasta medio dia , y entonces egecutar puntualmente lo que se les prevenia : luego mandó venir á su gabinete al arzobispo y al marques de Villarreal so pretexto de comunicarles un asunto, y á eso de las doce se les arrestó sin el menor ruido , y en el mismo tiempo un capitan de guardias prendió al duque de Camino en la plaza mayor. Los que habian recibido de mano del rey los billetes cerrados , los abrieron y encontraron cada uno una órden de prender uno de los conjurados , conducirle á la cárcel que se le señalaba , y guardarle sin perderle de vista hasta nueva órden. Estas medidas se habian tomado con tanta exactitud y se egecutaron tan puntualmente , que en menos de una hora los cuarenta y siete conjurados quedaron todos presos , sin que ninguno pensase en escaparse. Habiéndose extendido en la ciudad el ruido de esta

conjuracion , todo el pueblo corrió tumultuosamente á palacio , pidiendo á gritos que se les entregasen los traidores. Aunque el rey notó con placer el afecto que el pueblo le profesaba , sin embargo , este concurso tumultuoso de gente que se habia reunido con tanta precipitacion , no dejó de incomodarle : temia que el pueblo se acostumbra á esta especie de movimientos , que siempre tienen algo de sedicioso : asi pues , despues de haberles dado gracias por lo mucho que se interesaban á su vida y haberles asegurado el castigo de los culpados , se valió de los magistrados para hacer retirar á todo el mundo.

Sin embargo , no queriendo dejar apaciguar enteramente el ódio del pueblo que pasa fácilmente del furor y de la cólera mas violenta contra los criminales á los sentimientos de compasion , en quanto ya los mira como infelices , mandó el rey publicar un bando por el cual hacia saber que los conjurados habian formado el plan de asesinarle á él y á toda la familia real ,

y prender fuego á la ciudad; que lo que hubiese escapado del incendio, hubiera sido presa de los sediciosos, y que la política de España, para evitar en lo venidero todo temor de nuevas conspiraciones y para satisfacer plenamente su venganza, había resuelto poblar la ciudad con una colonia de Castellanos y mandar todos los habitantes á las minas de América; y allí sepultarlos vivos en aquellos abismos en donde perecen tantos infelices.

Luego nombró jueces para juzgar á los conjurados, tomándolos del cuerpo del tribunal supremo, á los cuales agregó dos grandes del reyno á causa del arzobispo de Braga, el marques de Villareal, y el duque de Camino.

El rey había mandado á los jueces que no hiciesen uso de las cartas que les entregó, sino en el caso de que no hubiese otro medio de convencer á los conjurados de su crimen; y esta precaucion quiso tomarla para evitar en cuanto fuese posible que la corte de España descubriese sus re-

laciones con el marques de Ayamonte por cuyo conducto se había descubierto la conspiracion; pero no fue necesario servirse de ellas para descubrir la verdad, porque Baeza en su interrogatorio se cortó sobre cuantos puntos le preguntaron, y este desdichado apenas se le aplicó al tormento, á los primeros dolores que sintió le faltó el valor, y confesó su crimen, declarando todo el plan de la conspiracion: confesó que habían formado el proyecto de asesinar al rey, que el tribunal de la inquisicion estaba lleno de armas, y que solo esperaban la respuesta del conde duque para ejecutar su proyecto.

Se dió tormento á la mayor parte de los demas conjurados; y sus confesiones fueron conformes á la declaracion del judío: el arzobispo, el inquisidor general, el marques de Villareal y el duque de Camino confesaron su crimen para evitar el dolor del tormento. Los jueces condenaron á los dos últimos á ser decapitados, los demas conjurados ahorcados y des-

cuartizados , reservando los eclesiásticos á decision del soberano.

El rey convocó inmediatamente su consejo y dijo á sus ministros que temia que el suplicio de tanta gente de la primera distincion , aunque criminales , tuviese consecuencias peligrosas : que los gefes de los conjurados perteneciendo á las principales familias del reyno , sus parientes serian otros tantos enemigos , cuyo anhelo de vengar la muerte de aquellos seria un manantial fecundo y desgraciado de nuevas conjuraciones : que la muerte del conde d'Egmont en Flandes y la de los Guisas en Francia , ambas habian producido consecuencias fatales ; al paso que concediendo generosamente gracia á algunos de ellos , y una pena menos rigorosa que la de muerte á los demas , ganaria todos los corazones , y pondria á los reos y á sus parientes en la obligacion de obrar en lo sucesivo con reconocimiento ; que sin embargo aunque su opinion se inclinaba á la clemencia , no habia reunido el consejo

con otro obgeto que el de conocer la opinion general , y seguir la que pareciese mas acertada.

El marques de Terreira opinó el primero que se egecutase inmediatamente la sentencia. Sostuvo enérgicamente que un rey , en ocasiones semejantes , no debe escuchar mas que la justicia ; que la suavidad podria producir fatales consecuencias ; que el perdonar los criminales se atribuiria á la debilidad del principe ó al miedo de sus amigos mas bien que á su bondad ; que la impunidad llama el desprecio sobre el gobierno presente , y daria osadía á los parientes de los criminales para intentar libertarles de la cárcel , y aun quizas llevar la cosa mas lejos ; que se debia dar un egeemplo de severidad al principio del reinado , para intimidar á cuantos fuesen capaces de emprender semejantes atentados : por último que los criminales no solo lo eran para con la persona sagrada de su magestad , sino tambien para con el estado que habian intentado trastornar , y que el